



Boadilla del Monte, 20 de julio de 2017

Queridos padres de familia,

Como sabéis, en Highlands Los Fresnos estamos profundamente comprometidos con ofrecer ambientes seguros a nuestros alumnos, y con una actuación contundente ante conductas que los pongan en peligro. Por este motivo, como parte de nuestro protocolo de prevención y actuación rápida, os informo de que el día 22 de junio recibimos quejas de los familiares de dos alumnas sobre un trato inapropiado que cada una había recibido de parte del H. [REDACTED] instructor de formación, y que provocó una sensación incómoda en ellas.

De acuerdo con nuestro protocolo de ambientes seguros, denunciemos los hechos al juzgado, y el juez, tras las diligencias oportunas, ayer 19 de julio admitió el caso a trámite para ser instruido.

Siguiendo el protocolo, a los 15 minutos de recibir las quejas, el hermano fue removido de sus responsabilidades y apartado del colegio. Sus superiores también lo retiraron de cualquier trabajo apostólico en el que pudiera tener contacto con menores de edad. También se le ha ofrecido la ayuda profesional oportuna.

Es doloroso, y lamentamos profundamente lo ocurrido. He mantenido el contacto con los familiares de las alumnas en todo momento para proporcionarles el apoyo necesario, y para informarles puntualmente de todo el proceso.

El H. [REDACTED] que reconoció los hechos, está arrepentido, ha pedido perdón a los familiares por el daño causado, y está dispuesto a colaborar con las autoridades.

Quiero reiterar nuestro compromiso por ofrecer a nuestros alumnos y a toda la comunidad educativa un entorno seguro, un ambiente en el que vuestros hijos puedan crecer y desarrollarse adecuadamente. Sabemos que una actuación firme y una comunicación adecuada son imprescindibles para generar esta cultura, y lograrlo.

Para cualquier aclaración estoy a vuestra disposición en el teléfono [REDACTED].

María Pintor
Directora